

06/05/2019

En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en la comuna de Lo Prado

En la audiencia la Fiscalía Centro Norte detalló que el hecho fue cometido el domingo 5 de mayo cuando el imputado, José Acosta Meneses, ingresó a un inmueble ubicado en calle España en la comuna de Lo Prado escalando la reja perimetral de la vivienda.

En el domicilio sustrajo con ánimo de lucro y sin la voluntad de la víctima -mujer de 41 años-, una máquina para cortar pelo, una cigarrera, una linterna y la pantalla de un

computador con la cual fue sorprendido y que arrojó sobre un sillón para huir. El imputado fue detenido por Carabineros en la misma vivienda.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar destinado a la habitación y requirió en su contra la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369